Oficina Asesora de
CONTROL INTERNO
DE GESTIÓN

INFORME CUATRIMESTRAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

PRIMER CUATRIMESTRE DE 2025

MARÍA EUGENIA BELTRÁN SIACHOQUE
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
MAYO 2025

Contenido

INTRODUCCION

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es un modelo de gestión para resultados, que a su vez promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación del mismo.

El Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, en articulación con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones desarrollaron la "Guía Para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas" mediante la cual se definen los criterios metodológicos para los riesgos de gestión, corrupción, fiscales y seguridad de la información, en el entendido de estos como una herramienta con enfoque preventivo y proactivo que permitirá el manejo del riesgo, así como el control en todos los niveles de la entidad pública, brindando seguridad frente al logro de sus objetivos.

El mayor aporte de la Oficina de Control Interno es el valor estratégico dentro de la Gobernación de Boyacá, en este entendido en el marco de la Gestión del Riesgo, verifica los procesos implementados por la Entidad para identificar, evaluar y controlar que los riesgos estén funcionando de manera efectiva. Esto incluye: verificar que se identifiquen correctamente los riesgos institucionales, asegurar que se implementen controles adecuados y promover la mejora continua fomentando la transparencia.

Por lo tanto, este informe presenta la evaluación independiente realizada por la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión a los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos Institucional (Riesgos de gestión, corrupción, fiscales y de seguridad de la Información) y a las acciones definidas para su mitigación en el primer cuatrimestre de 2025.

La metodología de Administración del Riesgo, adoptada por la Gobernación del departamento de Boyacá está basada en la Guía para la Administración del Riesgos y el diseño de controles en entidades públicas versión 6 de noviembre del año 2022.

OBJETIVOS

GENERAL

Evaluar la gestión del riesgo en la Gobernación de Boyacá mediante la validación de la metodología para la formulación de riesgos y diseño de controles de cada uno de los riesgos identificados en los procesos y/o subprocesos de la Entidad.

ESPECIFICOS

1. Verificar el cumplimiento de los riesgos identificados referente a la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v6"

2. Generar las recomendaciones relacionadas con la identificación de los riesgos y diseño de controles, con el fin de fortalecer la metodología utilizada.

ALCANCE

La Evaluación de la gestión de riesgo aplica para todos los procesos y/o subprocesos de la Gobernación de Boyacá, de conformidad con el Decreto 475 del 23 de julio de 2019, la Ordenanza 049 del 06 de diciembre de 2018, el presente informe incluye la validación de la identificación de riesgos y diseño de controles, de los riesgos consolidados en el mapa de riesgos de la entidad publicado en la sede electrónica de la Entidad, referente a la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v6.

METODOLOGÍA

La Oficina Asesora de Control Interno de Gestión - OACIG, en ejercicio de sus funciones a través del Rol de evaluación y seguimiento" según el artículo 175 del Decreto 648 de 2017, y teniendo en cuenta el procedimiento interno EVALUACIÓN DE RIESGOS - V-EG-P-008 realiza de manera cuatrimestral la Evaluación de la Gestión del Riesgo a todos los procesos y subprocesos de la Gobernación de Boyacá.

Esta oficina en desarrollo de su rol de asesoría que le asiste y según circular No C-2025-000182-CIR del 20 de febrero de 2025, acompañó las mesas de trabajo de actualización e identificación de riesgos para la vigencia 2025 lideradas por la Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión como segunda línea de defensa, las cuales se desarrollaron teniendo en cuenta cronograma establecido en el periodo del 25 de febrero al 12 de marzo de 2025, con todos los procesos y subprocesos de la Entidad, teniendo en cuenta la evaluación e informe de Evaluación de la Gestión del Riesgo del tercer cuatrimestre de 2024.

Partiendo de este proceso de actualización, la Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión realizó actualización del Mapa de Riesgos Institucional para la presente vigencia el cual se encuentra publicado en

la sede electrónica de la Entidad mediante el siguiente enlace: https://www.boyaca.gov.co/wp-content/uploads/2025/04/Mapa-de-Riegos-Institucional-2025-V0.pdf Es cual es el insumo para la evaluación de la tercera línea de defensa.

La metodología para revisión, análisis y evaluación de la gestión del riesgo en el presente cuatrimestre se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Mapa de riesgos consolidado y publicado en la sede electrónica de le Entidad.
2. Informe SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2025 V0, emitido por la Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión.
3. Política de Administración de Riesgos
4. Revisión INFORME EN RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS AUDITORÍAS EN EJECUCIÓN, ABIERTAS Y CERRADAS - V-EG-F-058
5. Revisión del formato CORRELACIÓN HALLAZGOS RIESGOS - V-EG-F-017 Producto de las Auditorías internas realizadas en la vigencia 2024.

Se realizó el análisis de riesgos de las Auditorías Internas de Gestión realizadas en la vigencia anterior mediante el formato Correlación Hallazgos-Riesgos, planes de Mejoramiento de las Auditorías internas de Gestión de los Procesos y/o Subprocesos auditados. De igual manera el análisis relacionado con auditorías realizadas por Entes de Control o Externos que aún presentan hallazgos abiertos mediante el formato Informe en Relación con Entes Externos Auditorías en ejecución, abiertas y cerradas, para realizar la retroalimentación a las sectoriales en caso de tener que identificar más riesgos de esta naturaleza.

Posteriormente se realizó la evaluación a la estructura de riesgos y diseño de controles en el Formato EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PRIMER CUATRIMESTRE - V-EG-F-050 teniendo como referente la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v6 y se formularon las correspondientes recomendaciones de manera individual a cada uno de los riesgos, teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

Para la evaluación correspondiente al primer cuatrimestre de 2025, no se tuvo en cuenta la ejecución y efectividad de los controles para los riesgos identificados por los procesos y/o subprocesos, se calificaron, dependiendo de la estructura del riesgo, el diseño del control, la socialización de los riesgos al interior de cada uno de los procesos y verificando que las evidencias de los controles se encentren debidamente documentadas. Le evaluación está dada de manera individual para cada riesgo, con la finalidad que se pueda observar, donde se deben realizar y adoptar acciones de mejora para los riesgos de gestión, corrupción, fiscales y de seguridad de la información de manera individual.

EVALUACIÓN

Tipología de riesgos:

En el Mapa de Riesgos se identificaron un total de 340 riesgos junto con sus 340 respectivos controles y planes de acción definidos para el caso que aplicaba este.

Para el primer cuatrimestre del año 2025 los riesgos identificados se encuentran clasificados según la tipología en la siguiente gráfica:

Grafica 1. Tipología de riesgos evaluados

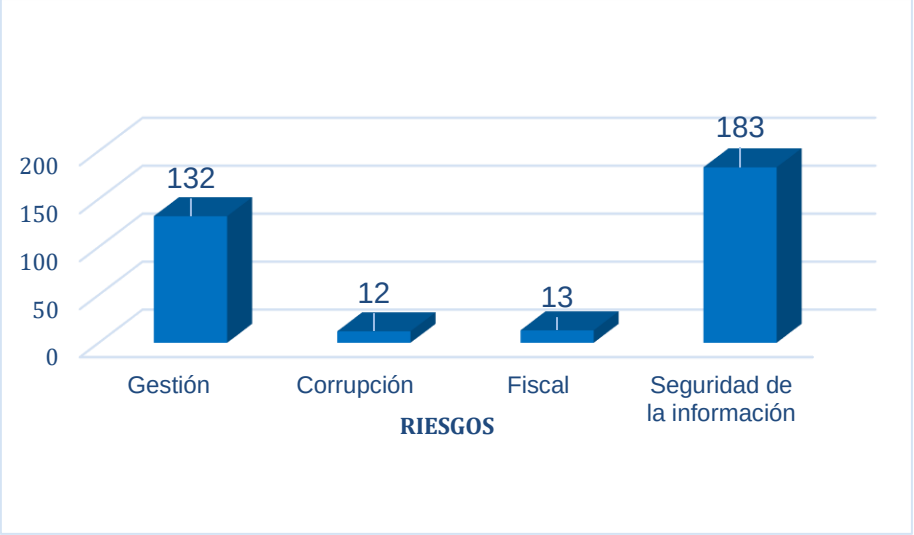

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Riesgos de seguridad de la información: 183 (54 %), Riesgos de gestión: 132 (39 %), Riesgos fiscales 13 (4 %) y Riesgos de corrupción 12 (3 %). Se evidencia el proceso de identificación de activos de información desarrollado en la Entidad, como base para identificar los riesgos de seguridad de la información que se han incluido en el mapa de riesgos.

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y DISEÑO DE LOS CONTROLES

Se realiza la calificación de la identificación y diseño de controles realizada por cada subproceso, partiendo de atributos tales como: redacción y estructura del riesgo, clasificación de riesgo. En cuanto al diseño de control se evalúa el responsable, periodicidad, acción, complemento y si cuenta con evidencia, si esta se encuentra o no documentada, y la consecuente definición de su plan de acción, como también la socialización de los riesgos por parte del líder a su equipo de trabajo.

La Oficina Asesora de Control Interno de Gestión asignó un puntaje valorando el cumplimiento de los atributos mencionados anteriormente con base a lo establecido en el mapa de riesgos de la Entidad. El rango establecido para la evaluación independiente es el siguiente:

La evaluación realizada por el equipo de trabajo de la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión es la siguiente:

Tabla 1. Tipos de calificación de los riesgos evaluados

FUERTE	El riesgo identificado y sus controles cumplen la metodología de la guía de riesgos v6 y la política de administración del riesgo Rango de calificación entre 96 y 100.
MODERADO	El riesgo identificado y sus controles parcialmente cumplen la metodología de la guía de riesgos v6 y la política de administración del riesgo
DEBIL	El riesgo identificado y sus controles no cumplen la metodología de la guía de riesgos v6, ni cumple la política de administración del riesgo Rango de calificación entre 0 y 85.

FUENTE: OACIG, 2025

CALIFICACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y DISEÑO DE LOS CONTROLES

A continuación, se relaciona la evaluación de los riesgos identificados en el mapa de riesgos para cada uno de los procesos y subprocesos de la Entidad:

Tabla 2. Evaluación de la gestión del riesgo

PROCESOS	***SUBPROCESOS***	**N° RIESGOS**	***FUERTE***	**MODERADO**	**DEBIL**	NO EVALUADO
PROCESOS ESTRATÉGICOS						
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Planeación del desarrollo	5		5		
	Formulación, Gestión y Seguimiento de Proyectos	8		7	1	
	Ordenamiento Geográfico y Territorial	5	2	3		
DIRECCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL	Direccionamiento y Mejoramiento de Métodos y sistemas de gestión	6	5	1		
	Gestión del Talento Humano	12	3	1	8	
	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	9	1		8	
COMUNICACIONES	Comunicación Pública y Medios	5	3	1	1	
PROCESOS MISIONALES						
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Infraestructura para el Desarrollo	6	3	3		
	Gestión de la Apropiación TIC	4	3		1	
	Recaudo y Fiscalización	30		29	1	
GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD	Gestión Estratégica del Sector Salud	4	3		1	
	Gestión de la Promoción y Prevención	5	2	1	2	
	Aseguramiento en salud	6	2	2	2	
	Gestión para la Prestación del Servicio de Salud	4		3	1	

	Gestión por Laboratorio de Salud Pública	8	4	1	1	2
GESTIÓN EN EDUCACIÓN	Gestión Estratégica del Sector Educación	6	5	1		
	Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo	5	4	1		
	Gestión Financiera, Administrativa y del Talento Humano	9	2	3	4	
	Gestión del Control, Inspección y Vigilancia	2	1	1		
	Gestión de la Calidad del Servicio Educativo	3	2	1		
DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión del Desarrollo Agropecuario	6	2	4		
	Gestión Turística	3	3			
	Gestión Minero-Energética	4	4			
	Desarrollo Empresarial	3		1	2	
	Gestión para la Cooperación Nacional e Internacional	3	2	1		
DESARROLLO SOCIAL	Administración y Gestión de la Cultura y Patrimonio	5	4		1	
	Gobierno, Democracia y Participación Ciudadana	4	4			
	Gestión de Grupos Poblacionales	2	1	1		
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL	Seguridad y Orden Público	11		1	10	
	Atención al Ciudadano (Trámites, servicios y PQR´s)	5	2		3	
	Gestión Integral del Riesgo, Desastres y Emergencias	5	4	1		
GESTIÓN AMBIENTAL	Administración y Gestión de Recursos Naturales y Biodiversidad	4	3		1	
	Recurso Hídrico y Saneamiento Básico	3	2		1	
PROCESOS DE APOYO						
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Gestión Financiera	29	5	18	6	
	Gestión de Pasivos Pensionales	5	3	1	1	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicios Administrativos y Logísticos	38	1	36	1	
	Gestión Documental	34	3	31		
	Direccionamiento Jurídico	4	4			
	Gestión Contractual	7	3	1	3	
	Gestión de las Tecnologías de la Información	6	5	1		
PROCESOS DE EVALUACIÓN						
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		3	3			
EVALUACIÓN A LAS CONDUCTAS DEL SERVIDOR PÚBLICO		14			5	9
TOTAL		**340**	**103**	**161**	**65**	11

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

La anterior información es producto de la consolidación de las evaluaciones reflejadas en el formato EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PRIMER CUATRIMESTRE - V-EG-F-050, el cual se aplicó a los riesgos de cada subproceso realizando allí observaciones puntuales de acciones de mejora, estas evaluaciones se envían adjuntas al presente informe a cada líder de proceso de la Gobernación de Boyacá.

RIESGOS DE GESTIÓN

Estos riesgos están asociados a pérdidas derivadas de errores en la ejecución y administración de procesos, fallas negligentes o involuntarias de las obligaciones frente a los usuarios y que impiden satisfacer una obligación profesional frente a éstos y pérdida por daños o extravíos de los activos fijos por desastres naturales u otros riesgos/eventos externos como vandalismo, orden público.

En el mapa de Riesgos se encuentran identificados 340 riesgos de los cuales ciento treinta y dos (132) corresponde a la tipología gestión, dentro de los cuales se clasifican: *Ejecución y administración de procesos*, *Usuarios, productos y prácticas* y *Daños a activos fijos*, según lo reportado por cada uno de los procesos o subprocesos y a los cuales se les asignaron las siguientes calificaciones, de acuerdo a la identificación del riesgo y diseño del control:

Tabla 3. Evaluación riesgos de gestión

PROCESOS	*SUBPROCESOS*	N° RIESGOS	*FUERTE*	MODERADO	DEBIL
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Planeación del desarrollo	3		3	
	Formulación, Gestión y Seguimiento de Proyectos	3		2	1
	Ordenamiento Geográfico y Territorial	3		3	
DIRECCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL	Direccionamiento y Mejoramiento de Métodos y sistemas de gestión	3	2	1	
	Gestión del Talento Humano	4	3	1	
	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	3	1		2
COMUNICACIONES	Comunicación Pública y Medios	4	2	1	1
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Infraestructura para el Desarrollo	4	3	1	
	Gestión de la Apropiación TIC	2	2		
	Recaudo y Fiscalización	2		2	
GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD	Gestión Estratégica del Sector Salud	2	2		
	Gestión de la Promoción y Prevención	4	2	1	1
	Aseguramiento en salud	3	2	1	
	Gestión para la Prestación del Servicio de Salud	2		2	
	Gestión por Laboratorio de Salud Pública	2	2		
GESTIÓN EN EDUCACIÓN	Gestión Estratégica del Sector Educación	5	5		
	Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo	5	3	2	
	Gestión Financiera, Administrativa y del Talento Humano	5	2	2	1
	Gestión del Control, Inspección y Vigilancia	2	1	1	
	Gestión de la Calidad del Servicio Educativo	3	2	1	
DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión del Desarrollo Agropecuario	2	1	1	
	Gestión Turística	3	3		
	Gestión Minero-Energética	2	2		
	Desarrollo Empresarial	3		1	2
	Gestión para la Cooperación Nacional e Internacional	3	2	1	
DESARROLLO SOCIAL	Administración y Gestión de la Cultura y Patrimonio	4			4

	Gobierno, Democracia y Participación Ciudadana	4	4		
	Gestión de Grupos Poblacionales	2	1	1	
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL	Seguridad y Orden Público	1		1	
	Atención al Ciudadano (Trámites, servicios y PQR´s)	2	2		
	Gestión Integral del Riesgo, Desastres y Emergencias	4	4		
GESTIÓN AMBIENTAL	Administración y Gestión de Recursos Naturales y Biodiversidad	2	2		
	Recurso Hídrico y Saneamiento Básico	2	2		
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Gestión Financiera	7	1	4	2
	Gestión de Pasivos Pensionales	4	3	1	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicios Administrativos y Logísticos	3	1	1	1
	Gestión Documental	3	3		
	Direccionamiento Jurídico	3	3		
	Gestión Contractual	4	2	1	1
	Gestión de las Tecnologías de la Información	3	2	1	
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		2	2		
EVALUACIÓN A LAS CONDUCTAS DEL SERVIDOR PÚBLICO		5			5
	TOTAL	**132**	**74**	**37**	**21**

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Esta es la calificación obtenida para los riesgos de gestión identificados en el Mapa de Riesgos, luego de evaluar cada uno mediante los criterios establecidos para tal fin, donde se verificó el proceso de identificación de los riesgos, su estructura, socialización y el análisis del riesgo frente a los controles establecidos, para determinar su efectividad. Teniendo como resultado: setenta y cuatro (74) riesgos en calificación FUERTE, es decir cumplen con la estructura y diseño de control según la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v6 y la política de administración del riesgo.

Teniendo en cuenta que la falencia más repetitiva es en el diseño del control, ya que no es efectivo o no está asociado a la causa raíz, se obtuvieron las siguientes calificaciones: treinta y siete (37) riesgos en calificación MODERADO o el riesgo identificado y sus controles parcialmente cumplen la metodología de la guía de riesgos v6 y la política de administración del riesgo y veintiún (21) en calificación DEBIL, el riesgo identificado y sus controles no cumplen la metodología de la guía de riesgos v6, ni cumple la política de administración del riesgo.

Grafica 2. Resultado de los riesgos de gestión

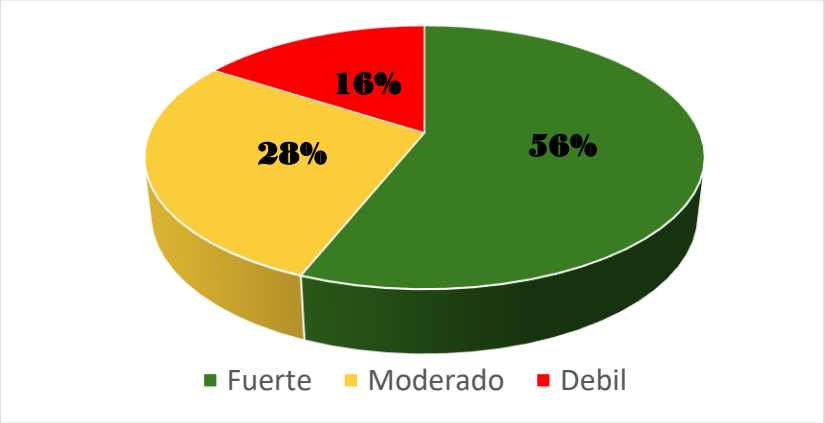

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Se observa un balance positivo en los resultado de evaluación para los riesgos de gestión, teniendo en cuenta que el 56% de los riesgos se encuentran correctamente identificados y sus controles son efectivos, sin embargo, para los riesgos calificados como MODERADO 28% y DEBIL 16% se formulan acciones que permitan mejorar la identificación de los riegos y el diseño de controles para su efectividad, queda como compromiso por parte de los procesos y subprocesos realizar las debidas acciones, las cuales se encuentran relacionadas en el EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PRIMER CUATRIMESTRE - V-EG-F-050.

RIESGOS FISCALES

Estos riesgos están asociados a la constitución de la responsabilidad fiscal, que es el daño al patrimonio público, representando en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida, o deterioro de los bienes o recursos públicos, o a los intereses patrimoniales del Estado.

En el mapa de Riesgos se encuentran identificados 340 riesgos de los cuales trece (13) corresponden a la tipología fiscal, según lo reportado por cada uno de los procesos o subprocesos y a los cuales se les asignaron las siguientes calificaciones, de acuerdo a la identificación del riesgo y diseño del control:

Tabla 4. Evaluación riesgos fiscales

PROCESOS	*SUBPROCESOS*	N° RIESGOS	*FUERTE*	MODERADO	DEBIL
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Infraestructura para el Desarrollo	1		1	
	Gestión de la Apropiación TIC	1	1		
	Recaudo y Fiscalización	1			1
GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD	Gestión para la Prestación del Servicio de Salud	1			1
	Gestión por Laboratorio de Salud Pública	2		1	1
GESTIÓN EN EDUCACIÓN	Gestión Financiera, Administrativa y del Talento Humano	1		1	

DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión del Desarrollo Agropecuario	1	1		
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Gestión Financiera	1	1		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicios Administrativos y Logísticos	1		1	
	Direccionamiento Jurídico	1	1		
	Gestión Contractual	1			1
	Gestión de las Tecnologías de la Información	1	1		
	TOTAL	**13**	**5**	**4**	**4**

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Esta es la calificación obtenida para los riesgos fiscales identificados en el Mapa de Riesgos, luego de evaluar cada uno mediante los criterios establecidos para tal fin, donde se verificó el proceso de identificación de los riesgos, su estructura, socialización y el análisis del riesgo frente a los controles establecidos, para determinar su efectividad. Teniendo como resultado: cinco (5) riesgos en calificación FUERTE, es decir cumplen con la estructura y diseño de control según la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v6 y la política de administración del riesgo.

Teniendo en cuenta que la falencia repetitiva es la estructura del riesgo, se obtuvieron las calificaciones: cuatro (4) riesgos en calificación MODERADO o el riesgo identificado y sus controles parcialmente cumplen la metodología de la guía de riesgos v6 y la política de administración del riesgo y cuatro (4) en calificación DEBIL, el riesgo identificado y sus controles no cumplen la metodología de la guía de riesgos v6, ni cumple la política de administración del riesgo.

Grafica 3. Resultado de los riesgos fiscales

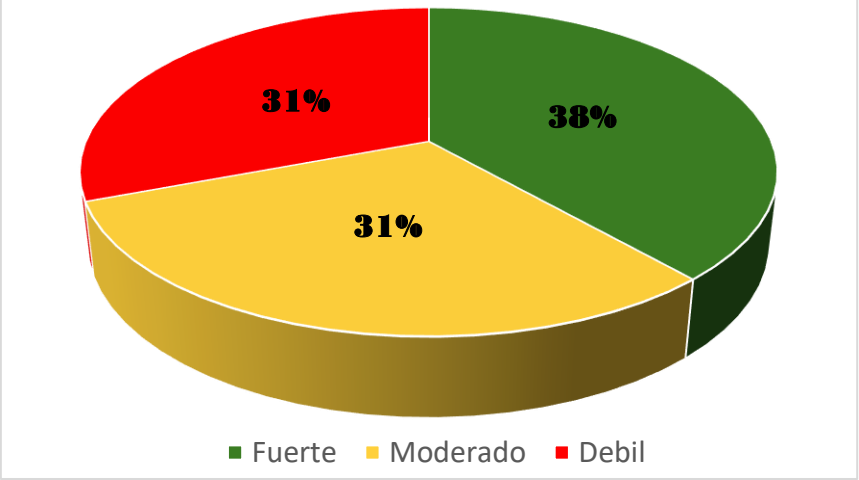

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Se observa un balance negativo en los resultados de evaluación para los riesgos fiscales, teniendo en cuenta que solo el 38% de los riesgos se encuentran correctamente identificados y sus controles son efectivos. Para los riesgos calificados como MODERADO 31% y DEBIL 31% se formulan acciones que permitan mejorar la

identificación de los riegos y el diseño de controles para su efectividad, queda como compromiso por parte de los procesos y subprocesos realizar las debidas acciones, las cuales se encuentran relacionadas en el EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PRIMER CUATRIMESTRE - V-EG-F-050.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Estos riesgos están asociados a las prácticas corruptas realizadas por actores públicos y/o privados con poder e incidencia en la toma de decisiones y la administración de los bienes públicos.

En el mapa de Riesgos se encuentran identificados 340 riesgos de los cuales ciento treinta y dos (12) corresponde a la tipología de corrupción, dentro de los cuales se clasifica *Fraude interno*, según lo reportado por cada uno de los procesos o subprocesos y a los cuales se les asignaron las siguientes calificaciones, de acuerdo a la identificación del riesgo y diseño del control:

Tabla 5. Evaluación riesgos de corrupción

PROCESOS	*SUBPROCESOS*	N° RIESGOS	*FUERTE*	MODERADO	DEBIL
COMUNICACIONES	Comunicación Pública y Medios	1	1		
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Infraestructura para el Desarrollo	1		1	
GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD	Gestión Estratégica del Sector Salud	1	1		
	Gestión para la Prestación del Servicio de Salud	1		1	
	Gestión por Laboratorio de Salud Pública	2	2		
GESTIÓN EN EDUCACIÓN	Gestión Estratégica del Sector Educación	1			1
	Gestión Minero-Energética	1	1		
DESARROLLO SOCIAL	Administración y Gestión de la Cultura y Patrimonio	1			1
GESTIÓN AMBIENTAL	Administración y Gestión de Recursos Naturales y Biodiversidad	1	1		
	Gestión Contractual	1	1		
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		1	1		
	TOTAL	**12**	**8**	**2**	**2**

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Esta es la calificación obtenida para los riesgos de corrupción identificados en el Mapa de Riesgos, luego de evaluar cada uno mediante los criterios establecidos para tal fin, donde se verificó el proceso de identificación de los riesgos, su estructura, socialización y el análisis del riesgo frente a los controles establecidos, para determinar su efectividad. Teniendo como resultado: ocho (8) riesgos en calificación FUERTE, es decir cumplen con la estructura y diseño de control según la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v6 y la política de administración del riesgo, dos (2) riesgos en calificación MODERADO o el riesgo identificado y sus controles parcialmente cumplen la metodología de la guía de riesgos v6 y la política de administración del riesgo y dos (2) en calificación DEBIL, el riesgo identificado y

sus controles no cumplen la metodología de la guía de riesgos v6, ni cumple la política de administración del riesgo.

Grafica 4. Resultado de los riesgos de corrupción

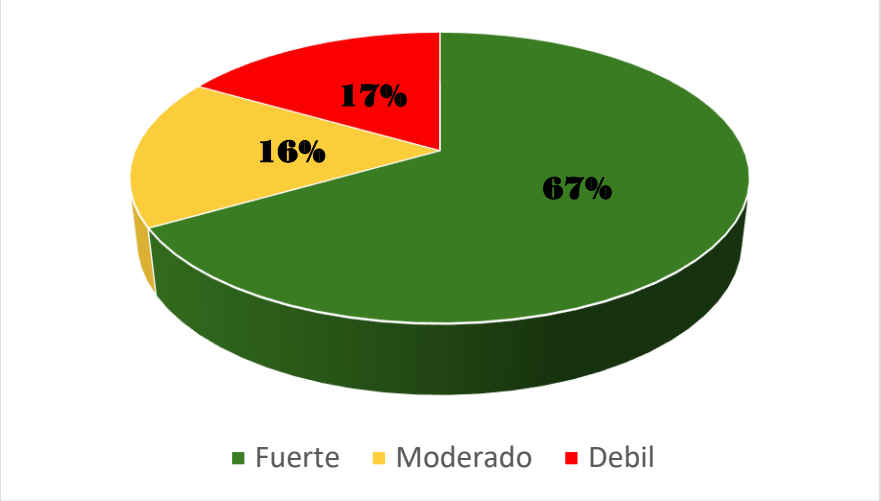

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Se observa un balance positivo en los resultado de evaluación para los riesgos de corrupción, teniendo en cuenta que cumplen con la estructura y el diseño es efectivo y está relacionado con la causa raíz, el 67% de los riesgos se encuentran correctamente identificados junto con sus controles, sin embargo, para los riesgos calificados como MODERADO 16% y DEBIL 17% se formulan acciones que permitan mejorar la identificación de los riegos y el diseño de controles para su efectividad, queda como compromiso por parte de los procesos y subprocesos realizar las debidas acciones, las cuales se encuentran relacionadas en el EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PRIMER CUATRIMESTRE - V-EG-F-050.

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Como primer paso para la identificación de riesgos de seguridad de la información, es necesario identificar los activos de información de la Entidad, de esta manera conocer qué es lo que se debe proteger para garantizar tanto el funcionamiento interno como el funcionamiento de cara al ciudadano, aumentando así la confianza en el uso del entorno digital.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la Dirección de Sistemas de Información se lideró el proceso de capacitación, actualización e identificación de activos de información a cada uno de los procesos y subprocesos de la Entidad, el cual tuvo fecha límite de reporte el día 21 de marzo de 2025.
Los subprocesos y el proceso que no realizaron reporte de activos de información y por lo tanto no se realiza evaluación de riesgos de seguridad de la información son los siguientes:

- Gobierno, Democracia y Participación Ciudadana
- Gestión por Laboratorio de Salud Pública y Gestión del Control
- Inspección y Vigilancia
- Evaluación a las Conductas del Servidor Público

En el mapa de Riesgos se encuentran identificados 340 riesgos de los cuales ciento ochenta y tres (183) corresponde a la tipología seguridad de la información, dentro de los cuales se clasifican en: *Fallas tecnológicas* y *seguridad digital*, según lo reportado por cada uno de los procesos o subprocesos y a los cuales se les asignaron las siguientes calificaciones, de acuerdo a la identificación del riesgo y diseño del control:

Tabla 6. Evaluación riesgos de seguridad de la información

PROCESOS	*SUBPROCESOS*	N° RIESGOS	*FUERTE*	MODERADO	DEBIL	SIN EVALUAR
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Planeación del desarrollo	2		2		
	Formulación, Gestión y Seguimiento de Proyectos	5		5		
	Ordenamiento Geográfico y Territorial	2	2			
DIRECCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL	Direccionamiento y Mejoramiento de Métodos y sistemas de gestión	3	3			
	Gestión del Talento Humano	8			8	
	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	6			6	
	Gestión de la Apropiación TIC	1			1	
	Recaudo y Fiscalización	27		27		
GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD	Gestión Estratégica del Sector Salud	1			1	
	Gestión de la Promoción y Prevención	1			1	
	Aseguramiento en salud	3		1	2	
	Gestión por Laboratorio de Salud Pública	2				2
	Gestión Financiera, Administrativa y del Talento Humano	3			3	
DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión del Desarrollo Agropecuario	3		3		
	Gestión Minero-Energética	1	1			
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL	Seguridad y Orden Público	10			10	
	Atención al Ciudadano (Trámites, servicios y PQR´s)	3			3	
	Gestión Integral del Riesgo, Desastres y Emergencias	1		1		
GESTIÓN AMBIENTAL	Administración y Gestión de Recursos Naturales y Biodiversidad	1			1	
	Recurso Hídrico y Saneamiento Básico	1			1	
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Gestión Financiera	21	3	14	4	
	Gestión de Pasivos Pensionales	1			1	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicios Administrativos y Logísticos	34		34		
	Gestión Documental	31		31		
	Gestión Contractual	1			1	
	Gestión de las Tecnologías de la Información	2	2			
EVALUACIÓN A LAS CONDUCTAS DEL SERVIDOR PÚBLICO		9				9
TOTAL		**183**	**11**	**118**	**43**	11

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Esta es la calificación obtenida para los riesgos de seguridad de la información identificados en el Mapa de Riesgos, luego de evaluar cada uno mediante los criterios establecidos para tal fin, donde se verificó el proceso de identificación de los riesgos, su estructura, socialización y el análisis del riesgo frente a los controles establecidos, para determinar su efectividad. Teniendo como resultado: once (11) riesgos en calificación FUERTE, es decir cumplen con la estructura y diseño de control según la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v6 y la política de administración del riesgo, ciento dieciocho (118) riesgos en calificación MODERADO o el riesgo identificado y sus controles parcialmente cumplen la metodología de la guía de riesgos v6 y la política de administración del riesgo; cuarenta y tres (43) en calificación DEBIL, el riesgo identificado y sus controles no cumplen la metodología de la guía de riesgos v6, ni cumple la política de administración del riesgo y once (11) riesgos no evaluados teniendo en cuenta que se reportaron sin haber realizado identificación de activos de información.

Grafica 5. Resultado de los riesgos de seguridad de la información

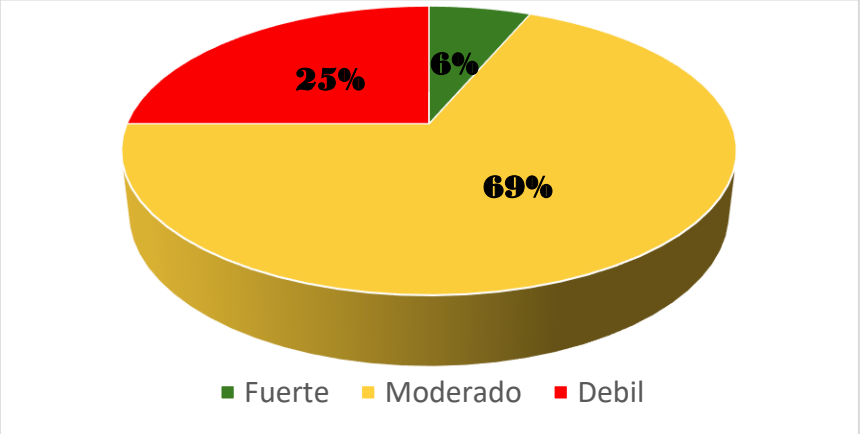

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Se observa un balance negativo en los resultados de evaluación para los riesgos de seguridad de la información, la falencia identificada es el desconocimiento de la estructura de esta tipología de riesgos, teniendo en cuenta que solo el 6% de los riesgos se encuentran correctamente identificados y sus controles son efectivos. Para los riesgos calificados como MODERADO 69% y DEBIL 25% se formulan acciones que permitan mejorar la identificación de los riegos y el diseño de controles para su efectividad, queda como compromiso por parte de los procesos y subprocesos realizar las debidas acciones, las cuales se encuentran relacionadas en el EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PRIMER CUATRIMESTRE - V-EG-F-050.

RIESGOS PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA

Teniendo en cuenta que el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP anunció la creación de una nueva versión de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versionada como Política de Administración de Riesgos para la Integridad Pública, en la cual se integran los riesgos de *lavado de activos*, *financiación del terrorismo* y *financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva*, la cual sería publicada en la presente vigencia.

Aunado a lo anterior y teniendo como marco de referencia Ley 2195 de 2022 que tiene por objeto “adoptar

disposiciones tendientes a prevenir los actos de corrupción, a reforzar la articulación y coordinación de las entidades del Estado y a recuperar los daños ocasionados por dichos actos con el fin de asegurar promover la cultura de la legalidad e integridad y recuperar la confianza ciudadana y el respeto por lo público"

En su "*ARTÍCULO 31. PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y ETICA EN EL SECTOR PÚBLICO. Modifíquese el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual quedara así: Artículo 73. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Publica con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Este programa contemplara, entre otras cosas*:"

En el *literal B. Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno Nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma*.

Por consiguiente, se insta a la Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión quien dentro de la Entidad lidera el proceso de transición al P*ROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA*, contemplar en el capítulo de Gestión del riesgo:

1. Riesgo para la integridad
2. Canales de denuncia
3. Riesgo LAFT / FPADM
4. Debida diligencia.

Adicionalmente el debido proceso de *prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción.*

En cuanto al proceso de la Gestión del Riesgo en la Entidad esta oficina en las mesas de trabajo realizadas según cronograma establecido en la CIRCULAR No. C-2025-000182-CIR del 20 de febrero de 2025, se observó a los procesos y subprocesos en general la importancia de verificar en el desarrollo de sus actividades teniendo en cuenta la Ordenanza 049 de 2018, la necesidad de identificar riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva y de manera puntual se instó en el presente periodo de evaluación mediante el formato EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PRIMER CUATRIMESTRE - V-EG-F-050 a las Sectoriales de Hacienda y Contratación para realizar la identificación de esta tipología de riesgos.

A continuación, se relacionan los subprocesos críticos según la evaluación realizada:

Tabla 7. Subprocesos/procesos con calificación critica

PROCESOS	*SUBPROCESOS*	N° RIESGOS	DEBIL
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Formulación, Gestión y Seguimiento de Proyectos	8	1
DIRECCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL	Gestión del Talento Humano	12	8
	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	9	8

COMUNICACIONES	Comunicación Pública y Medios	5	1
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Gestión de la Apropiación TIC	4	1
	Recaudo y Fiscalización	30	1
GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD	Gestión Estratégica del Sector Salud	4	1
	Gestión de la Promoción y Prevención	5	2
	Aseguramiento en salud	6	2
	Gestión para la Prestación del Servicio de Salud	4	1
	Gestión por Laboratorio de Salud Pública	8	1
GESTIÓN EN EDUCACIÓN	Gestión Financiera, Administrativa y del Talento Humano	9	4
DESARROLLO ECONÓMICO	Desarrollo Empresarial	3	2
DESARROLLO SOCIAL	Administración y Gestión de la Cultura y Patrimonio	5	1
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL	Seguridad y Orden Público	11	10
	Atención al Ciudadano (Trámites, servicios y PQR´s)	5	3
GESTIÓN AMBIENTAL	Administración y Gestión de Recursos Naturales y Biodiversidad	4	1
	Recurso Hídrico y Saneamiento Básico	3	1
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Gestión Financiera	29	6
	Gestión de Pasivos Pensionales	5	1
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicios Administrativos y Logísticos	38	1
	Gestión Contractual	7	3
EVALUACIÓN A LAS CONDUCTAS DEL SERVIDOR PÚBLICO		14	5

FUENTE: OACIG, 2025

La tabla anterior permite observar el desempeño crítico en cuanto a la identificación de los riesgos y diseño de controles de los subprocesos mencionados, donde se evidencia que la mayoría de riesgos identificados no cumplen con la metodología adoptada en la Gobernación de Boyacá.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado del análisis al mapa de riesgos consolidado de la Gobernación de Boyacá, el cual ha sido elaborado bajo las directrices metodológicas de la Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión y la participación activa de las dependencias, la Oficina de Control Interno de Gestión considera pertinente señalar lo siguiente:

1. Se establece señal de alerta debido a que la evaluación realizada para la identificación y diseño de controles para el primer cuatrimestre refleja los siguientes datos:

   Riesgos con calificación Fuerte: 103
   Riesgos con calificación Moderado: 161

Riesgos con calificación Débil: 65

Lo anterior, permite evidenciar que, en torno al significativo número de riesgos con calificación DÉBIL-MODERADO, es necesario que los subprocesos soliciten acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión como segunda línea de defensa para los riesgos de gestión, corrupción y fiscales y a la Dirección de Sistemas de Información como segunda línea de defensa para los riesgos de seguridad de la información, para mejorar en la implementación de la metodología adoptada por la Entidad. Una vez sea culminada esta etapa se exhorta a la Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión para realizar la debida actualización y publicación del mapa de riesgos de la Entidad.

2. Se recomienda a los subprocesos quienes son los encargados de identificar los riesgos y definir sus controles redactar de manera clara y concisa, cuidando la gramática y la ortografía dado que en la revisión de la información, se encontró un significativo número de errores y deficiencia en la redacción lo que dificulta el ejercicio de evaluación, así como se hace un llamado a la Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión a realizar una revisión exhaustiva antes de la publicación del Mapa de Riesgos actualizado. Se recuerda que el mapa de riesgos y los informes de seguimiento y evaluación son de público conocimiento.

3. Se hace un llamado a la Dirección de Sistemas de Información para fortalecer el proceso de identificación de riesgos en Seguridad de la Información, si bien se evidencia una mejora con el reporte de activos de información de 38 de los 42 subprocesos y procesos de la Entidad, el cual es el insumo para identificar los riesgos de esta tipología, el proceso no es exitoso, teniendo en cuenta la evaluación del total de los riesgos de seguridad de la información identificados se encuentran MODERADO 69% y DEBIL 25%. Por lo tanto, hay falencia en la identificación de estos.

4. Se recuerda a la Dirección de Sistemas de Información que el proceso de identificación de riesgos de seguridad de la información, parte de la identificación de activos de información y culmina con la identificación de los riesgos, por lo tanto como segunda línea de defensa debe realizar el acompañamiento a los subprocesos y procesos a lo largo del mismo, y para los siguientes cuatrimestres, debe realizar seguimiento y monitoreo a los riesgos de esta tipología identificados en el Mapa de Riesgos Institucional.

5. Para la mejora continua de la Entidad la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión realizó recomendaciones a cada uno de los riesgos identificados mediante el formato V-EG-F-050; es importante que estas recomendaciones sean evaluadas por cada líder de proceso determinando la pertinencia, así como los responsables de implementar las acciones para la mejora. Las recomendaciones detalladas para los riesgos y controles de cada subproceso son enviadas anexo al presente informe a cada líder del subproceso mediante oficio remisorio.

6. Teniendo en cuenta que el entorno interno y externo es dinámico, el mapa de riesgos debe actualizarse para asegurar su vigencia y utilidad en la toma de decisiones estratégicas. En este sentido se recomienda a los subprocesos prepararse para la implementación de las nuevas disposiciones derivadas de la actualización de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública, especialmente en lo referente a la identificación de riesgos asociados al Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

7. Se recomienda documentar las evidencias relacionadas en los controles y realizar las actividades descritas en los planes de acción para aquellos procesos y/o subprocesos con acciones establecidas.

8. Los ejercicios de auditoria interna realizados por esta oficina y las auditorías desarrolladas por entes externos se convierten en un valioso insumo para la gestión del riesgo en la Entidad, por lo tanto, las sectoriales objeto de los procesos auditores están en la obligación de crear o incluir controles que contribuyan a eliminar los hallazgos identificados o aquellos que continúan abiertos, por lo tanto, deben hacer parte del Mapa de riesgos de la Entidad, para contribuir a la mejora continua y alcanzar los objetivos institucionales.

9. Se resalta el compromiso y trabajo articulado realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión y la Dirección de Sistemas de la Información en cuanto a la metodología desarrollada en el primer cuatrimestre para la actualización e identificación de los riesgos al interior de la Gobernación de Boyacá.

10. Es gratificante para la OACIG encontrar que los subprocesos de la Entidad acatan las observaciones realizadas por esta oficina para la identificación de los riesgos, se recomienda continuar con el proceso de monitoreo de sus riesgos, teniendo en cuenta que para el segundo cuatrimestre se evaluará la efectividad de los controles establecidos.

11. Finalmente, agradecemos a los subprocesos de la Entidad por la atención y disposición brindada para el reporte oportuno de la información.

El presente informe se elabora y presenta en desarrollo del rol de la Oficina de Control Interno de Gestión y con el objetivo de brindar elementos para la mejora en la Entidad, informe que será socializado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y estará publicado en la sede electrónica de la Gobernación de Boyacá: https://www.boyaca.gov.co/dependencia/gobernacion/nuestro-control-interno/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/

Anexo: Adenda No.1 INFORME CUATRIMESTRAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO - PRIMER CUATRIMESTRE DE 2025

Tunja, 15 de mayo de 2025

MARÍA EUGENIA BELTRÁN SIACHOQUE
Jefe Oficina Asesora de Control Interno de Gestión

Proyectó: Leidy Yolima Siachoque Cubides
Profesional Externo de la Gobernación de Boyacá
Equipo Auditor

ADENDA No.1 INFORME CUATRIMESTRAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2025

Teniendo en cuenta que se presentó un error involuntario en la evaluación realizada mediante el formato EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PRIMER CUATRIMESTRE - V-EG-F-050, para los subprocesos: **Gestión Contractual**, **Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo** y **Gestión Financiera, Administrativa y del Talento Humano**, las cuales afectaron la consolidación de la información reportada mediante el informe de EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO - PRIMER CUATRIMESTRE DE 2025, se realiza la presente adenda con el fin de corregir la información de los subprocesos mencionados anteriormente, específicamente en los siguientes ítems:

CALIFICACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y DISEÑO DE LOS CONTROLES

A continuación, se relaciona la evaluación de los riesgos identificados en el mapa de riesgos para cada uno de los procesos y subprocesos de la Entidad:

Tabla 2. Evaluación de la gestión del riesgo

PROCESOS ESTRATÉGICOS						
PROCESOS	***SUBPROCESOS***	**N° RIESGOS**	***FUERTE***	**MODERADO**	**DEBIL**	NO EVALUADO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Planeación del desarrollo	5		5		
	Formulación, Gestión y Seguimiento de Proyectos	8		7	1	
	Ordenamiento Geográfico y Territorial	5	2	3		
DIRECCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL	Direccionamiento y Mejoramiento de Métodos y sistemas de gestión	6	5	1		
	Gestión del Talento Humano	12	3	1	8	
	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	9	1		8	
COMUNICACIONES	Comunicación Pública y Medios	5	3	1	1	
PROCESOS MISIONALES						
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Infraestructura para el Desarrollo	6	3	3		
	Gestión de la Apropiación TIC	4	3		1	
	Recaudo y Fiscalización	30		29	1	
GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD	Gestión Estratégica del Sector Salud	4	3		1	
	Gestión de la Promoción y Prevención	5	2	1	2	
	Aseguramiento en salud	6	2	2	2	
	Gestión para la Prestación del Servicio de Salud	4		3	1	
	Gestión por Laboratorio de Salud Pública	8	4	1	1	2
GESTIÓN EN EDUCACIÓN	Gestión Estratégica del Sector Educación	6	5	1		
	Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo	5	4	1		

	Gestión Financiera, Administrativa y del Talento Humano	9	3	2	4	
	Gestión del Control, Inspección y Vigilancia	2	1	1		
	Gestión de la Calidad del Servicio Educativo	3	2	1		
DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión del Desarrollo Agropecuario	6	2	4		
	Gestión Turística	3	3			
	Gestión Minero-Energética	4	4			
	Desarrollo Empresarial	3		1	2	
	Gestión para la Cooperación Nacional e Internacional	3	2	1		
DESARROLLO SOCIAL	Administración y Gestión de la Cultura y Patrimonio	5	4		1	
	Gobierno, Democracia y Participación Ciudadana	4	4			
	Gestión de Grupos Poblacionales	2	1	1		
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL	Seguridad y Orden Público	11		1	10	
	Atención al Ciudadano (Trámites, servicios y PQR´s)	5	2		3	
	Gestión Integral del Riesgo, Desastres y Emergencias	5	4	1		
GESTIÓN AMBIENTAL	Administración y Gestión de Recursos Naturales y Biodiversidad	4	3		1	
	Recurso Hídrico y Saneamiento Básico	3	2		1	
PROCESOS DE APOYO						
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Gestión Financiera	29	5	18	6	
	Gestión de Pasivos Pensionales	5	3	1	1	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicios Administrativos y Logísticos	38	1	36	1	
	Gestión Documental	34	3	31		
	Direccionamiento Jurídico	4	4			
	Gestión Contractual	7	4	1	2	
	Gestión de las Tecnologías de la Información	6	5	1		
PROCESOS DE EVALUACIÓN						
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		3	3			
EVALUACIÓN A LAS CONDUCTAS DEL SERVIDOR PÚBLICO		14			5	9
	TOTAL	**340**	**105**	**160**	**64**	11

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

La anterior información es producto de la consolidación de las evaluaciones reflejadas en el formato EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PRIMER CUATRIMESTRE - V-EG-F-050, el cual se aplicó a los riesgos de cada subproceso realizando allí observaciones puntuales de acciones de mejora, estas evaluaciones se envían adjuntas al presente informe a cada líder de proceso de la Gobernación de Boyacá.

RIESGOS DE GESTIÓN

Tabla 3. Evaluación riesgos de gestión

PROCESOS	SUBPROCESOS	N° RIESGOS	FUERTE	MODERADO	DEBIL
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Planeación del desarrollo	3		3	
	Formulación, Gestión y Seguimiento de Proyectos	3		2	1
	Ordenamiento Geográfico y Territorial	3		3	
DIRECCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL	Direccionamiento y Mejoramiento de Métodos y sistemas de gestión	3	2	1	
	Gestión del Talento Humano	4	3	1	
	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	3	1		2
COMUNICACIONES	Comunicación Pública y Medios	4	2	1	1
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Infraestructura para el Desarrollo	4	3	1	
	Gestión de la Apropiación TIC	2	2		
	Recaudo y Fiscalización	2		2	
GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD	Gestión Estratégica del Sector Salud	2	2		
	Gestión de la Promoción y Prevención	4	2	1	1
	Aseguramiento en salud	3	2	1	
	Gestión para la Prestación del Servicio de Salud	2		2	
	Gestión por Laboratorio de Salud Pública	2	2		
GESTIÓN EN EDUCACIÓN	Gestión Estratégica del Sector Educación	5	5		
	Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo	5	4	1	
	Gestión Financiera, Administrativa y del Talento Humano	5	3	1	1
	Gestión del Control, Inspección y Vigilancia	2	1	1	
	Gestión de la Calidad del Servicio Educativo	3	2	1	
DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión del Desarrollo Agropecuario	2	1	1	
	Gestión Turística	3	3		
	Gestión Minero-Energética	2	2		
	Desarrollo Empresarial	3		1	2
	Gestión para la Cooperación Nacional e Internacional	3	2	1	
DESARROLLO SOCIAL	Administración y Gestión de la Cultura y Patrimonio	4			4
	Gobierno, Democracia y Participación Ciudadana	4	4		
	Gestión de Grupos Poblacionales	2	1	1	
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL	Seguridad y Orden Público	1		1	
	Atención al Ciudadano (Trámites, servicios y PQR´s)	2	2		
	Gestión Integral del Riesgo, Desastres y Emergencias	4	4		

GESTIÓN AMBIENTAL	Administración y Gestión de Recursos Naturales y Biodiversidad	2	2		
	Recurso Hídrico y Saneamiento Básico	2	2		
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Gestión Financiera	7	1	4	2
	Gestión de Pasivos Pensionales	4	3	1	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicios Administrativos y Logísticos	3	1	1	1
	Gestión Documental	3	3		
	Direccionamiento Jurídico	3	3		
	Gestión Contractual	4	2	1	1
	Gestión de las Tecnologías de la Información	3	2	1	
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		2	2		
EVALUACIÓN A LAS CONDUCTAS DEL SERVIDOR PÚBLICO		5			5
	TOTAL	**132**	**76**	**35**	**21**

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Esta es la calificación obtenida para los riesgos de gestión identificados en el Mapa de Riesgos, luego de evaluar cada uno mediante los criterios establecidos para tal fin, donde se verificó el proceso de identificación de los riesgos, su estructura, socialización y el análisis del riesgo frente a los controles establecidos, para determinar su efectividad. Teniendo como resultado: setenta y seis (76) riesgos en calificación FUERTE, es decir cumplen con la estructura y diseño de control según la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v6 y la política de administración del riesgo.

Teniendo en cuenta que la falencia más repetitiva es en el diseño del control, ya que no es efectivo o no está asociado a la causa raíz, se obtuvieron las siguientes calificaciones: treinta y cinco (35) riesgos en calificación MODERADO o el riesgo identificado y sus controles parcialmente cumplen la metodología de la guía de riesgos v6 y la política de administración del riesgo y veintiún (21) en calificación DEBIL, el riesgo identificado y sus controles no cumplen la metodología de la guía de riesgos v6, ni cumple la política de administración del riesgo.

Grafica 2. Resultado de los riesgos de gestión

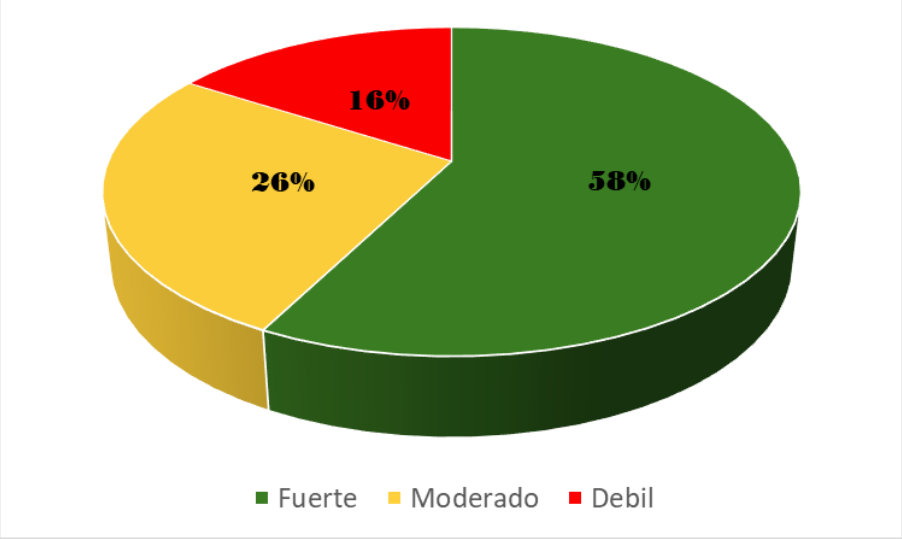

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Se observa un balance positivo en los resultado de evaluación para los riesgos de gestión, teniendo en cuenta que el 58% de los riesgos se encuentran correctamente identificados y sus controles son efectivos, sin embargo, para los riesgos calificados como MODERADO 26% y DEBIL 16% se formulan acciones que permitan mejorar la identificación de los riegos y el diseño de controles para su efectividad, queda como compromiso por parte de los procesos y subprocesos realizar las debidas acciones, las cuales se encuentran relacionadas en el EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PRIMER CUATRIMESTRE - V-EG-F-050.

RIESGOS FISCALES

Tabla 4. Evaluación riesgos fiscales

PROCESOS	*SUBPROCESOS*	N° RIESGOS	*FUERTE*	MODERADO	DEBIL
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Infraestructura para el Desarrollo	1		1	
	Gestión de la Apropiación TIC	1	1		
	Recaudo y Fiscalización	1			1
GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD	Gestión para la Prestación del Servicio de Salud	1			1
	Gestión por Laboratorio de Salud Pública	2		1	1
GESTIÓN EN EDUCACIÓN	Gestión Financiera, Administrativa y del Talento Humano	1		1	
DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión del Desarrollo Agropecuario	1	1		
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Gestión Financiera	1	1		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicios Administrativos y Logísticos	1		1	
	Direccionamiento Jurídico	1	1		
	Gestión Contractual	1	1		
	Gestión de las Tecnologías de la Información	1	1		
	TOTAL	**13**	**6**	**4**	**3**

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Esta es la calificación obtenida para los riesgos fiscales identificados en el Mapa de Riesgos, luego de evaluar cada uno mediante los criterios establecidos para tal fin, donde se verificó el proceso de identificación de los riesgos, su estructura, socialización y el análisis del riesgo frente a los controles establecidos, para determinar su efectividad. Teniendo como resultado: seis (6) riesgos en calificación FUERTE, es decir cumplen con la estructura y diseño de control según la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v6 y la política de administración del riesgo.

Teniendo en cuenta que la falencia repetitiva es la estructura del riesgo, se obtuvieron las calificaciones: cuatro (4) riesgos en calificación MODERADO o el riesgo identificado y sus controles parcialmente cumplen la metodología de la guía de riesgos v6 y la política de administración del riesgo y tres (3) en calificación DEBIL, el riesgo identificado y sus controles no cumplen la metodología de la guía de riesgos v6, ni cumple la política de administración del riesgo.

Grafica 3. Resultado de los riesgos fiscales

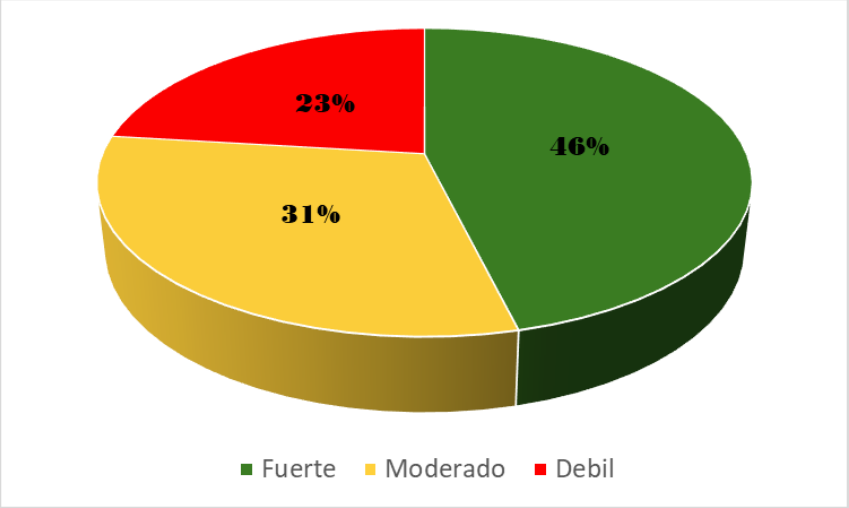

FUENTE: Tomado del Mapa de Riesgos Institucional V0
OACIG, 2025

Se observa un balance negativo en los resultados de evaluación para los riesgos fiscales, teniendo en cuenta que solo el 46% de los riesgos se encuentran correctamente identificados y sus controles son efectivos. Para los riesgos calificados como MODERADO 31% y DEBIL 23% se formulan acciones que permitan mejorar la identificación de los riegos y el diseño de controles para su efectividad, queda como compromiso por parte de los procesos y subprocesos realizar las debidas acciones, las cuales se encuentran relacionadas en el EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PRIMER CUATRIMESTRE - V-EG-F-050.

A continuación, se relacionan los subprocesos críticos según la evaluación realizada:

Tabla 7. Subprocesos/procesos con calificación critica

PROCESOS	*SUBPROCESOS*	N° RIESGOS	DEBIL
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Formulación, Gestión y Seguimiento de Proyectos	8	1
DIRECCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL	Gestión del Talento Humano	12	8
	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	9	8
COMUNICACIONES	Comunicación Pública y Medios	5	1
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Gestión de la Apropiación TIC	4	1
	Recaudo y Fiscalización	30	1
GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD	Gestión Estratégica del Sector Salud	4	1
	Gestión de la Promoción y Prevención	5	2

	Aseguramiento en salud	6	2
	Gestión para la Prestación del Servicio de Salud	4	1
	Gestión por Laboratorio de Salud Pública	8	1
GESTIÓN EN EDUCACIÓN	Gestión Financiera, Administrativa y del Talento Humano	9	4
DESARROLLO ECONÓMICO	Desarrollo Empresarial	3	2
DESARROLLO SOCIAL	Administración y Gestión de la Cultura y Patrimonio	5	1
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL	Seguridad y Orden Público	11	10
	Atención al Ciudadano (Trámites, servicios y PQR´s)	5	3
GESTIÓN AMBIENTAL	Administración y Gestión de Recursos Naturales y Biodiversidad	4	1
	Recurso Hídrico y Saneamiento Básico	3	1
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Gestión Financiera	29	6
	Gestión de Pasivos Pensionales	5	1
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicios Administrativos y Logísticos	38	1
	Gestión Contractual	7	2
EVALUACIÓN A LAS CONDUCTAS DEL SERVIDOR PÚBLICO		14	5

FUENTE: OACIG, 2025

La tabla anterior permite observar el desempeño crítico en cuanto a la identificación de los riesgos y diseño de controles de los subprocesos mencionados, donde se evidencia que la mayoría de riesgos identificados no cumplen con la metodología adoptada en la Gobernación de Boyacá.

MARÍA EUGENIA BELTRÁN SIACHOQUE
Jefe Oficina Asesora de Control Interno de Gestión

Proyectó: Leidy Yolima Siachoque Cubides
Profesional Externo de la Gobernación de Boyacá
Equipo Auditor